



PROYECTO DE PRESUPUESTO 2012
PROGRAMACIÓN ANUAL DE METAS

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL. DIRECCIÓN: OFICINA DEL DIRECTOR GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL.	CLAVE: <u>50000</u> CLAVE: <u>50001</u> CLAVE: _____
---	---

OBJETIVO GENERAL: Difundir las actividades del Poder Legislativo y promover su mayor vinculación con la sociedad mexicana.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Contribuir a mejorar la imagen pública del Poder Legislativo.

Nº PGR	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	T	CANTIDAD PROGRAMADA ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	OBSERVACIONES:
1	Planear, definir, dirigir e instrumentar las estrategias de comunicación, difusión e imagen del Poder Legislativo del Estado de México.	Plan	1	2	1							1					Para dar un orden coherente y progresivo a todas las actividades de comunicación social, y un marco referencial específico.
2	Autorizar, coordinar, supervisar y evaluar la difusión en forma oportuna, equilibrada y plural de las actividades del Poder Legislativo del Estado de México.	Evaluación	1	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Es la obligación de dar a conocer las actividades institucionales por todos los medios posibles y útiles de comunicación.
3	Planear, definir, programar y coordinar las campañas propagandísticas específicas -en forma temporal y/o permanente-, para dar a conocer los logros y fortalecer la imagen pública del Poder Legislativo del Estado de México.	Campañas	2	3	1				1				1				Son campañas de difusión basadas en objetivos y medios específicos, con una temporalidad definida, para acrecentar el conocimiento que la población tiene acerca del Poder Legislativo.
4	Dirigir y coordinar estudios de opinión pública, para evaluar la percepción de la sociedad sobre el Poder Legislativo.	Encuestas	2	1	1												Se propone como una acción de comunicación a fin de conocer la verdadera opinión, y las causas de ésta, que la ciudadanía tiene acerca del Poder Legislativo. Es una herramienta indispensable para poder determinar las estrategias de comunicación, dándoles mayores garantías de éxito.

ELABORÓ

RÚBRICA
MTRO. RICARDO JOYA CEPEDA
 NOMBRE FIRMA

Vo. Bo.
 DIRECTOR GENERAL

RÚBRICA
MTRO. RICARDO JOYA CEPEDA
 NOMBRE FIRMA



PROYECTO DE PRESUPUESTO 2012
PROGRAMACIÓN ANUAL DE METAS

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL DIRECCIÓN: OFICINA DEL DIRECTOR GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	CLAVE: <u>50000</u> CLAVE: <u>50001</u> CLAVE: _____
---	---

OBJETIVO GENERAL: Difundir las actividades del Poder Legislativo y Promover su mayor vinculación con la sociedad mexicana.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Contribuir a mejorar la imagen pública del Poder Legislativo.

Nº PGR	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	T *	CANTIDAD PROGRAMADA ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	OBSERVACIONES:
5	Establecer y mantener relaciones con áreas afines de instituciones públicas para coordinar acciones de información, difusión y/o comunicación, e intercambiar experiencias, como en el caso de las pertenecientes a los congresos del país (incluidas ambas cámaras del Congreso de la Unión y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal) y del extranjero.	Encuentros	2	25	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	Mediante esta acción se propicia el intercambio de información y experiencias, con el único fin de contribuir al desarrollo de mejores productos para la comunicación pública del Poder Legislativo.
6	Revisar y supervisar la organización administrativa interior.	Reuniones	1	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	La supervisión permanente permitirá mantener vigentes los criterios de pertinencia presupuestal.
7	Autorizar, coordinar, supervisar y evaluar las estrategias de comunicación del Poder Legislativo, en las regiones: Valle de México y Zona Oriente.	Evaluación	2	4			1			1			1			1	Se desarrollarán estrategias de comunicación social apropiadas a las diferentes regiones de la entidad.

ELABORÓ

RÚBRICA
MTRO. RICARDO JOYA CEPEDA

NOMBRE

FIRMA

Vo. Bo.

DIRECTOR GENERAL
 RÚBRICA
MTRO. RICARDO JOYA CEPEDA

NOMBRE

FIRMA



PROYECTO DE PRESUPUESTO 2012
PROGRAMACIÓN ANUAL DE METAS

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN: OFICINA DEL DIRECTOR GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
CLAVE: 50001
CLAVE: 50001
CLAVE: _____

OBJETIVO GENERAL: Difundir las actividades del Poder Legislativo y Promover su mayor vinculación con la sociedad mexicana.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Contribuir a mejorar la imagen pública del Poder Legislativo.

Nº PGR	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	T *	CANTIDAD PROGRAMADA ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	OBSERVACIONES:
8	Organizar, coordinar y supervisar los archivos de comunicados, fotografías y videos de las actividades del Poder Legislativo.	Supervisión	1	8	1		1		1		1		1	1	1	1	Supervisión de archivos.
9	Conducir las relaciones públicas con los medios de comunicación del Estado de México y el D.F.	Encuentro	2	180	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	Establecer las relaciones públicas con los medios de comunicación de los ámbitos regional, estatal y nacional.
10	Planear, coordinar y evaluar los sistemas de consulta y distribución de información, desarrolladas por las diferentes áreas de Comunicación Social.	Evaluación	1	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Estos sistemas harán más oportuna y dinámica la comunicación de la Legislatura.
11	Planear y programar la política de inversión en materia de difusión pública del Poder Legislativo del Estado de México.	Programar	3	1	1												Planear la política de gasto en materia de difusión pública en apego a la normatividad.

ELABORÓ

RÚBRICA
MTRO. RICARDO JOYA CEPEDA

 NOMBRE

 FIRMA

Vo. Bo.

DIRECTOR GENERAL

RÚBRICA
MTRO. RICARDO JOYA CEPEDA

 NOMBRE

 FIRMA



PROYECTO DE PRESUPUESTO 2012
PROGRAMACIÓN ANUAL DE METAS

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL DIRECCIÓN: OFICINA DEL DIRECTOR GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	CLAVE: <u>50001</u> CLAVE: <u>50001</u> CLAVE: _____
---	---

Nº PGR	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	T *	CANTIDAD PROGRAMADA ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	OBSERVACIONES:
12	Dirigir, supervisar y revisar las acciones para el control de los recursos humanos, materiales, financieros y técnicos que tenga asignados.	Revisión	1	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Revisar constantemente los recursos asignados.
13	Formular y proponer su proyecto de metas y presupuesto anual.	Presupuesto	3	1									1				Elaboración de presupuesto atendiendo a las normas administrativas correspondientes.

ELABORÓ

Vo. Bo.

RÚBRICA
MTRO. RICARDO JOYA CEPEDA

DIRECTOR GENERAL
 RÚBRICA
MTRO. RICARDO JOYA CEPEDA

 NOMBRE

 FIRMA

 NOMBRE

 FIRMA



PROYECTO DE PRESUPUESTO 2012
PROGRAMACIÓN ANUAL DE METAS

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL.
SUBDIRECCIÓN: DE PRENSA.
DEPARTAMENTO: OFICINA DEL SUBDIRECTOR DE PRENSA.

CLAVE: 50000
CLAVE: 50010
CLAVE: 50011

OBJETIVO GENERAL: Difundir las actividades del Poder Legislativo y promover su mayor vinculación con la sociedad mexiquense.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Contribuir a mejorar la imagen pública del Poder Legislativo.

Nº PGR	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	T *	CANTIDAD PROGRAMADA ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	OBSERVACIONES:
1	Producir programas de radio sobre las principales actividades del Poder Legislativo (para su distribución en medios de comunicación masiva y a través de la página de Internet del Poder Legislativo).	Programa	1	38	5	4	3	0	0	0	5	4	4	5	4	4	Producirá los elementos necesarios para la difusión del programa Visión Legislativa radio.
2	Producir programas de televisión sobre las principales actividades del Poder Legislativo (para su distribución en medios de comunicación masiva y a través de la página de Internet del Poder Legislativo).	Programa	1	38	5	4	3	0	0	0	5	4	4	5	4	4	Producirá los elementos necesarios para la difusión del programa Visión Legislativa televisión.
3	Producir materiales informativos audiovisuales para medios de comunicación sobre las actividades del Poder Legislativo.	Edición	1	75	12	11	10	0	0	0	7	11	8	8	5	3	
4	Organizar y coordinar la cobertura informativa, fotográfica y videográfica de los eventos institucionales y otras actividades de los diputados.	Cobertura	1	590	60	70	60	15	15	15	60	60	70	70	65	30	

ELABORÓ

REVISÓ

Vo. Bo.

SUBDIRECTORA DE PRENSA

DIRECTOR GENERAL

RÚBRICA

RÚBRICA

RÚBRICA

LIC. MANELICH HERNÁNDEZ CRUZ

LIC. MANELICH HERNÁNDEZ CRUZ

MTRO. RICARDO JOYA CEPEDA

NOMBRE

FIRMA

NOMBRE

FIRMA

NOMBRE

FIRMA



PROYECTO DE PRESUPUESTO 2012
PROGRAMACIÓN ANUAL DE METAS

CLAVE: 50011

Nº PGR	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	T *	CANTIDAD PROGRAMADA ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	OBSERVACIONES:
5	Planear, definir y producir los comunicados oficiales del Poder Legislativo.	Comunicado	1	535	50	70	60	0	0	0	60	60	70	70	65	30	Para la difusión de las actividades institucionales debe generar los comunicados necesarios, en la cantidad y calidad indispensables.
6	Planear, diseñar y crear una videoteca digital para organizar y preservar la memoria Legislativa en formato digital	Archivo	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	Permitiría apoyar la labor de los diputados y servidores públicos y rescatar el material videográfico que exista sobre el Poder Legislativo.
7	Producir fotografías de los eventos institucionales y actividades de los diputados.	Fotografía	1	27,000	3,000	3,000	3,000	0	0	0	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	Producirá las fotografías necesarias de las actividades institucionales y/o individuales de los diputados.
8	Producir videos de los eventos institucionales y otras actividades de los diputados.	Videos	1	320	30	25	40	10	8	8	30	50	40	38	26	15	Entregar material solicitado a diputados y dependencias.
9	Elaborar copias de videos de las actividades institucionales.	Copia	1	370	30	30	30	0	0	0	35	35	60	60	60	30	Generará las copias necesarias de los videos correspondientes a las actividades institucionales y/o individuales de los diputados cuando las soliciten.

ELABORÓ

RÚBRICA

LIC. MANELICH HERNÁNDEZ CRUZ

NOMBRE

FIRMA

REVISÓ

SUBDIRECTORA DE PRENSA

RÚBRICA

LIC. MANELICH HERNÁNDEZ CRUZ

NOMBRE

FIRMA

Vo. Bo.

DIRECTOR GENERAL

RÚBRICA

MTRO. RICARDO JOYA CEPEDA

NOMBRE

FIRMA



PROYECTO DE PRESUPUESTO 2012
PROGRAMACIÓN ANUAL DE METAS

CLAVE: 50011

Nº PGR	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	T *	CANTIDAD PROGRAMADA ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	OBSERVACIONES:
10	Reproducir digitalmente archivos fotográficos para su entrega a diversos solicitantes.	Archivo	1	600	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	Organizar y elaborar digitalmente archivos fotográficos.
11	Brindar capacitación al personal de las distintas áreas de la subdirección.	Curso	2	6		1		1		1		1		1		1	Organizará y gestionará los cursos de capacitación necesarios para el desarrollo de su personal.
12	Planear, desarrollar y operar un Canal de Televisión por Internet.	Canal de Televisión	1	1												1	Esta meta se plantea realizar coordinadamente con la Subdirección de Imagen Institucional y la Dirección de Informática.
13	Planear, desarrollar y operar un Canal de Televisión por Circuito Cerrado. (Canal 90)			1		1											
14	Servicio de Circuito Cerrado a los diputados y dependencias del Poder Legislativo.			30	6	6	6	0	0	0	3	2	3	2	1	1	
15	Editar la revista del Poder Legislativo del Estado de México.	Revista	2	6	1		1		1		1		1		1		La periodicidad de la revista es bimestral.

ELABORÓ

REVISÓ

Vo. Bo.

SUBDIRECTORA DE PRENSA

DIRECTOR GENERAL

RÚBRICA

RÚBRICA

RÚBRICA

LIC. MANELICH HERNÁNDEZ CRUZ

LIC. MANELICH HERNÁNDEZ CRUZ

MTRO. RICARDO JOYA CEPEDA

NOMBRE

FIRMA

NOMBRE

FIRMA

NOMBRE

FIRMA



PROYECTO DE PRESUPUESTO 2012
PROGRAMACIÓN ANUAL DE METAS

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL.	CLAVE: <u>50000</u>
SUBDIRECCIÓN: EDITORIAL.	CLAVE: <u>50020</u>
DEPARTAMENTO: OFICINA DEL SUBDIRECTOR EDITORIAL.	CLAVE: <u>50021</u>

OBJETIVO GENERAL: Contribuir a mejorar la comunicación e imagen del Poder Legislativo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: - Proveer de información a los diputados y dependencias del Poder Legislativo.
 - Agilizar la entrega de información a los diputados utilizando las nuevas tecnologías.
 - Establecer los esquemas para el mejor entendimiento de lo difundido por los medios de comunicación.

Nº PGR	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	T *	CANTIDAD PROGRAMADA ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	OBSERVACIONES:
1	Elaborar un análisis de la información difundida por los medios de comunicación impresos y electrónicos diarios sobre el Poder Legislativo del Estado de México.	Análisis	1	52	5	4	4	4	5	4	4	5	4	5	4	4	El objetivo es brindar información estratégica a los 75 Diputados para la toma de decisiones.
2	Elaborar una carpeta de información legislativa publicada en los semanarios de circulación regional en el Estado de México.	Carpeta	1	52	4	4	4	5	4	4	5	4	5	4	4	5	Compendio de notas legislativas de los semanarios regionales para su distribución entre los 75 diputados que integran la Legislatura.
3	Organizar y controlar el archivo hemerográfico (préstamo de periódicos).	Préstamo	1	204	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	Es un servicio de consulta hemerográfica que se les proporciona a los 75 diputados y a todo el personal del Poder Legislativo.

ELABORÓ

REVISÓ

Vo. Bo.

SUBDIRECTOR EDITORIAL

DIRECTOR GENERAL

RÚBRICA

RÚBRICA

RÚBRICA

LIC. NEFTALÍ CANCINO GÓMEZ

LIC. NEFTALÍ CANCINO GÓMEZ

MTRO. RICARDO JOYA CEPEDA

NOMBRE FIRMA

NOMBRE FIRMA

NOMBRE FIRMA



PROYECTO DE PRESUPUESTO 2012
PROGRAMACIÓN ANUAL DE METAS

CLAVE: 50021

Nº PGR	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	T *	CANTIDAD PROGRAMADA ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	OBSERVACIONES:
4	Apoyar con la grabación de seguimientos y de noticias (audio y video) a los grupos parlamentarios, legisladores, órganos y dependencias del Poder Legislativo, cuando lo soliciten.	Grabación	1	108	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	Brindar apoyo a los 75 diputados y dependencias del Poder Legislativo en el seguimiento de sus actividades en los medios de comunicación electrónicos.
5	Coordinar la elaboración y envío de la Síntesis Ejecutiva.	Distribución	1	260	21	20	23	21	22	22	21	23	22	21	22	22	Informar de manera especial a los diputados respecto a los temas legislativos.
6	Coordinar el envío de avisos de último momento.	Aviso	1	1,008	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	Reportar oportunamente a los diputados de lo que informan los noticieros televisivos, radiofónicos y páginas electrónicas.
7	Carpeta de seguimiento informativo de prensa escrita y medios electrónicos para su distribución vía Internet.	Carpeta	1	48,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	Mantener informados a los diputados e integrantes del Congreso Mexiquense de todo lo que reportan los medios de comunicación tanto impresos como electrónicos respecto al Poder Legislativo.

ELABORÓ

RÚBRICA

LIC. NEFTALÍ CANCINO GÓMEZ

NOMBRE

FIRMA

REVISÓ

SUBDIRECTOR EDITORIAL

RÚBRICA

LIC. NEFTALÍ CANCINO GÓMEZ

NOMBRE

FIRMA

Vo. Bo.

DIRECTOR GENERAL

RÚBRICA

MTRO. RICARDO JOYA CEPEDA

NOMBRE

FIRMA



PROYECTO DE PRESUPUESTO 2012
PROGRAMACIÓN ANUAL DE METAS

CLAVE: 50021

Nº PGR	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	T *	CANTIDAD PROGRAMADA ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	OBSERVACIONES:
8	Organizar y coordinar las actividades para la integración de "seguimientos periodísticos" -tanto impresos como digitales- sobre los diputados, las dependencias del Poder Legislativo, las comisiones y comités legislativos, así como temas de interés general.	Actualización	1	1,008	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	Son documentos que se actualizan diariamente y su número permanece.
9	Planear y ejecutar un Programa de Capacitación y Especialización para el personal de la Subdirección.	Curso	1	3		1			1			1					Profesionalizar y especializar al personal de la Subdirección de Análisis y Evaluación.
10	Sistema de Información Oportuna vía Internet (alertas informativas). Cortes informativos que se anexan a la página del Congreso (RSS).	Alerta	1	1,008	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	Reportar urgentemente a los diputados la información trascendente que difunden los medios electrónicos.

ELABORÓ

RÚBRICA

LIC. NEFTALÍ CANCINO GÓMEZ

NOMBRE FIRMA

REVISÓ

SUBDIRECTOR EDITORIAL

RÚBRICA

LIC. NEFTALÍ CANCINO GÓMEZ

NOMBRE FIRMA

Vo. Bo.

DIRECTOR GENERAL

RÚBRICA

MTR. RICARDO JOYA CEPEDA

NOMBRE FIRMA



PROYECTO DE PRESUPUESTO 2012
PROGRAMACIÓN ANUAL DE METAS

CLAVE: 50021

Nº PGR	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	T *	CANTIDAD PROGRAMADA ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	OBSERVACIONES:
11	Elaborar y distribuir de un análisis con temas coyunturales.	Análisis	1	260	21	20	23	21	22	22	21	23	22	21	22	22	Es una información general sobre el ámbito noticioso en el Estado de México.
12	En coordinación con áreas que integran la Dirección General, diseñar, planificar e instrumentar estudios de opinión pública para conocer la percepción de la sociedad mexiquense respecto al Poder Legislativo.	Estudio	1	1					1								Conocer la percepción que la ciudadanía tiene del Poder Legislativo.
13	Organizar y coordinar las actividades para el envío mensual de los seguimientos hemerográficos por correo electrónico de cada uno de los 75 diputados que integran la Legislatura.	Seguimiento Mensual		900	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	

ELABORÓ

REVISÓ

Vo. Bo.

SUBDIRECTOR EDITORIAL

DIRECTOR GENERAL

RÚBRICA

RÚBRICA

RÚBRICA

LIC. NEFTALÍ CANCINO GÓMEZ

LIC. NEFTALÍ CANCINO GÓMEZ

MTRO. RICARDO JOYA CEPEDA

NOMBRE FIRMA

NOMBRE FIRMA

NOMBRE FIRMA



PROYECTO DE PRESUPUESTO 2012
PROGRAMACIÓN ANUAL DE METAS

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL. **CLAVE:** 50000
SUBDIRECCIÓN: DE RELACIONES PÚBLICAS. **CLAVE:** 50030
DEPARTAMENTO: OFICINA DEL SUBDIRECTOR DE RELACIONES PÚBLICAS. **CLAVE:** 50031

OBJETIVO GENERAL: Contribuir a mejorar las relaciones del Poder Legislativo con los medios de comunicación y periodismo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Establecer más y mejores relaciones con los medios de comunicación y periodistas.

Nº PGR	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	T *	CANTIDAD PROGRAMADA ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	OBSERVACIONES:
1	Brindar facilidades a los representantes de medios de comunicación en su trabajo sobre el Poder Legislativo.	Apoyo	1	240	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	Recopilar y entregar documentos diversos a representantes de medios de comunicación.
2	Implementar esquemas modernos de distribución de productos informativos.	Envío	1	960	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	Envío oportuno y efectivo de productos de prensa e invitaciones vía electrónica y por fax.
3	Generar documentos ejecutivos de información periodística y comunicacional.	Documento	1	840	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	Generación y distribución de audios, videos, comunicados y documentos de Relaciones Públicas a distintos sectores.
4	Organizar y convocar a conferencias de prensa a título de los órganos de gobierno o legislativos, de los legisladores, las dependencias del Poder Legislativo y/o de los grupos parlamentarios.	Conferencia	1	92	4	6	6	6	10	6	15	6	15	6	6	6	Convocar y apoyar a los representantes de los medios de comunicación acerca de actividades legislativas.
5	Generar una base de datos sobre los servicios a medios.	Registro	1	48	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	Enriquecer el control de la Sala de Prensa para optimizar su uso.

ELABORÓ

REVISÓ

Vo. Bo.

SUBDIRECTORA DE RELACIONES PÚBLICAS

DIRECTOR GENERAL

RÚBRICA

RÚBRICA

RÚBRICA

LIC. GABRIELA ERIKA FALCÓN SÁNCHEZ

LIC. GABRIELA ERIKA FALCÓN SÁNCHEZ

MTR. RICARDO JOYA CEPEDA

NOMBRE

FIRMA

NOMBRE

FIRMA

NOMBRE

FIRMA



PROGRAMACIÓN ANUAL DE METAS

CLAVE: 50031

Nº PGR	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	T *	CANTIDAD PROGRAMADA ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	OBSERVACIONES:
6	Entregar materiales de trabajo a los reporteros de la Sala de Prensa y apoyo con equipo de cómputo y telefonía.	Servicio	1	4,800	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	Aquellos productos de papelería, discos compactos, etc., a los reporteros de la fuente Legislativa.
7	Gestionar espacios de entrevistas en los medios de comunicación.	Entrevista	1	120	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	Trabajar en la apertura de espacios en diferentes medios de comunicación.
8	Establecer y mantener la vinculación institucional con las dependencias de este Poder y los medios de comunicación.	Reuniones	1	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Coordinar los trabajos de organización de eventos o reuniones.
9	Sistema estadístico de evaluación de los servicios a medios de comunicación.	Sondeos	1	120	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	Modernizar el servicio a medios y ofrecer mejores productos.

ELABORÓ

RÚBRICA

LIC. GABRIELA ERIKA FALCÓN SÁNCHEZ

NOMBRE

FIRMA

REVISÓ

SUBDIRECTORA DE RELACIONES PÚBLICAS

RÚBRICA

LIC. GABRIELA ERIKA FALCÓN SÁNCHEZ

NOMBRE

FIRMA

Vo. Bo.

DIRECTOR GENERAL

RÚBRICA

MTRO. RICARDO JOYA CEPEDA

NOMBRE

FIRMA



PROYECTO DE PRESUPUESTO 2012
PROGRAMACIÓN ANUAL DE METAS

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL. **CLAVE:** 50000
SUBDIRECCIÓN: DE IMAGEN INSTITUCIONAL. **CLAVE:** 50040
DEPARTAMENTO: OFICINA DEL SUBDIRECTOR DE IMAGEN INSTITUCIONAL. **CLAVE:** 50041

OBJETIVO GENERAL: Posicionar al Poder Legislativo del Estado de México como la entidad pública estatal que legisla en bien de la sociedad mexiquense.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Diseñar, planificar e instrumentar la estrategia integral de imagen institucional del Poder Legislativo.

Nº PGR	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	T *	CANTIDAD PROGRAMADA ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	OBSERVACIONES:
1	Diseñar, planificar e implementar la estrategia integral de Imagen Institucional para dar posicionamiento al Poder Legislativo del Estado de México.	Estrategia	1	2			1						1				Se estima pertinente evaluar, y en su caso modificar, al menos tres veces al año la estrategia planteada al inicio del año.
2	Diseñar, planificar e implementar la campaña promocional de Imagen Institucional para dar posicionamiento al Poder Legislativo del Estado de México.	Campaña	2	2			1						1				La vigencia recomendable de una campaña es por un periodo máximo de cuatro meses.
3	Actualizar el Manual de Identidad Gráfica del Poder Legislativo del Estado de México.	Manual	3	1	1												Revisar de manera permanente la pertinencia en el uso y reglamentación del Manual de Identidad Gráfica.
4	Editar materiales impresos (libros, folletos, carteles, trípticos, etc.) necesarios para la difusión de las acciones y actividades realizadas por el Poder Legislativo del Estado de México.	Edición	1	90	0	10	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	Se editarán los materiales impresos necesarios para la difusión de las acciones y actividades realizadas por el Poder Legislativo del Estado de México.

ELABORÓ

RÚBRICA

LIC. MIGUEL ÁNGEL FUENTES GARCÍA

NOMBRE

FIRMA

REVISÓ

SUBDIRECTOR DE IMAGEN INSTITUCIONAL

RÚBRICA

LIC. MIGUEL ÁNGEL FUENTES GARCÍA

NOMBRE

FIRMA

Vo. Bo.

DIRECTOR GENERAL

RÚBRICA

MTRO. RICARDO JOYA CEPEDA

NOMBRE

FIRMA



PROYECTO DE PRESUPUESTO 2012
PROGRAMACIÓN ANUAL DE METAS

CLAVE: 50000

Nº PGR	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	T *	CANTIDAD PROGRAMADA ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	OBSERVACIONES:
5	Producir materiales de audio (spots de radio, cápsulas de audio, etc.) necesarios para la difusión de las acciones y actividades realizadas por el Poder Legislativo del Estado de México.	Producción	2	30	0	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	0	Se editarán los materiales de audio necesarios para la difusión de las acciones y actividades realizadas por el Poder Legislativo del Estado de México.
6	Producir materiales de audiovisuales (spots de televisión, cápsulas de televisión, etc.) necesarios para la difusión de las acciones y actividades realizadas por el Poder Legislativo del Estado de México.	Producción	2	40	3	3	4	3	3	4	3	3	4	4	3	3	Se editarán los materiales audiovisuales necesarios para la difusión de las acciones y actividades realizadas por el Poder Legislativo del Estado de México.

ELABORÓ

REVISÓ

Vo. Bo.

SUBDIRECTOR DE IMAGEN INSTITUCIONAL

DIRECTOR GENERAL

RÚBRICA

RÚBRICA

RÚBRICA

LIC. MIGUEL ÁNGEL FUENTES GARCÍA

LIC. MIGUEL ÁNGEL FUENTES GARCÍA

MTRO. RICARDO JOYA CEPEDA

NOMBRE

FIRMA

NOMBRE

FIRMA

NOMBRE

FIRMA



PROYECTO DE PRESUPUESTO 2012
PROGRAMACIÓN ANUAL DE METAS

CLAVE: 50040

Nº PGR	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	T *	CANTIDAD PROGRAMADA ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	OBSERVACIONES:
7	Administrar y mantener actualizada la página web del Poder Legislativo del Estado de México.	Actualización	2	240	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	Se prevé una renovación anual del diseño y estructura de la página web.
8	Promover la capacitación y especialización del personal de la subdirección.	Taller	1	5	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	Es esencial la capacitación en el personal para un mejor desempeño.

ELABORÓ

RÚBRICA

LIC. MIGUEL ÁNGEL FUENTES GARCÍA

NOMBRE

FIRMA

REVISÓ

SUBDIRECTOR DE IMAGEN INSTITUCIONAL

RÚBRICA

LIC. MIGUEL ÁNGEL FUENTES GARCÍA

NOMBRE

FIRMA

Vo. Bo.

DIRECTOR GENERAL

RÚBRICA

MTRO. RICARDO JOYA CEPEDA

NOMBRE

FIRMA

1